

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) a los nueve (9) días del mes de junio de 2022, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes la respuesta al oficio No. JCCA-442 allegada por la FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA el 6 de junio de 2022, conforme lo ordenado en el auto del 08 de junio del año en curso, por el término de tres (3) días, para que si lo desean se pronuncien sobre sus contenidos.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL. 2019-00206-00.	JUDITH CONSUELO GONZALEZ	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Y POSITIVA	10/06/2022	14/06/2022	RESPUESTA AL OFICIO NO. JCCA-442 ALLEGADA POR LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA EL 6 DE JUNIO DE 2022 (<u>LA CARPETA ENVIADA COMO ARCHIVO ADJUNTO POR LA ENTIDAD NO SE PUBLICA, POR EL PESO Y LA GRAN CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE CONTIENE, POR TANTO, LA MISMA SERÁ REMITIDA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LAS PARTES</u>).

Se desfija a la hora de las cinco (5:00) de la tarde del día nueve (9) de junio de 2022.

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
Secretaria